



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de Cantille Poto

ACTA #3

Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 4 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Biblioteca "Octavio Paz", del Congreso del Estado, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias, previo citatorio que fue enviado por el Diputado Luis Felipe Castro Barrón, en su calidad de Presidente de la misma, citatorio al que se acompañó el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia, verificación y verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la reunión.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que propone aprobar con modificaciones la iniciativa con TURNO 208 que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y el Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- 1. Presidió la reunión el Diputado Luis Felipe Castro Barrón, en su calidad de Presidente de la comisión, quien en desahogo del primer punto del orden del día, solicitó a la Secretaria, la Diputada Jessica Gabriela López Torre, pasar lista de asistencia, constando la asistencia de las y los Diputados Luis Felipe Castro Barrón, María Dolores Robles Chairez, Jessica Gabriela López Torres, Héctor Serrano Cortés, Marcelino Rivera Hernández, y la Dip Jacquelinn Jáuregui Mendoza vía zoom.



En virtud de encontrarse presentes todos los Diputados integrantes de la comisión, y verificado el quórum, el Presidente de la comisión, procedió a declarar la validez de la sesión.

- 2. En desahogo del punto dos del orden del día, la Secretaria de la comisión sometió a aprobación el orden del día contenido en el citatorio, habiéndose aprobado el mismo por unanimidad.
- 3. En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente solicitó al Secretario de Estudio Legislativo de la comisión, hacer la exposición del proyecto de dictamen listado en el orden del día. Una vez hecha la exposición la Secretaria sometió a votación el dictamen, mismo que fue aprobado en sus términos por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 13:10 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Dip Luis Felipe Castro Barrón

Presidente

Dip Jessica Gabriela López Torres

Secretario